ACTA DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2025

EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO A LOS **13** (TRECE) DÍAS DEL MES DE **DICIEMBRE** DEL AÑO **2025** (DOS MIL VEINTICINCO), SIENDO LAS **10:16 HRS.** (DIEZ HORAS, DIECISÉIS MINUTOS), REUNIDOS EN LA **SALA DE CABILDO** DEL PALACIO MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 116, 122, 123, 142 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 47, 48, 49, 49 BIS, 52, 52 BIS, 98 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; 21 FRACCIÓN I Y 22 PÁRRAFO SEGUNDO DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, ASÍ COMO EL ACUERDO QUE MODIFICA EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL AÑO 2025, EL **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA** DIO LA BIENVENIDA A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ENLISTANDO LAS REGLAS MÍNIMAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN; ACTO SEGUIDO HABILITÓ EL REGISTRO DE ASISTENCIA, Y SOLICITÓ AL **SECRETARIO OSCAR FUENTES ORTIZ** REALIZAR EL PASE DE LISTA PARA LA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM, COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

TABLA 1. PASE DE LISTA PARA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
EDMUNDO MENDEZ TEJEDA	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESENTE
OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA	SÍNDICA PROCURADORA	PRESENTE
WILFRIDO SOTO JARILLO	REGIDOR	PRESENTE
YANDERY STEPHANIE NAVA CASTAÑEDA	REGIDORA	PRESENTE
AMADO GUIJOSA HERNÁNDEZ	REGIDOR	PRESENTE
VIANEY FABIOLA RENDON CASTILLO	REGIDORA	PRESENTE
LEONOR OLIVER TAPIA	REGIDORA	PRESENTE

RAYMUNDO CASTILLO SILVA	REGIDOR	PRESENTE
NATALY BADILLO RESENDIZ	REGIDORA	PRESENTE
CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ	REGIDOR	PRESENTE
ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES	REGIDORA	PRESENTE

AL ENCONTRARSE **PRESENTES 11** (ONCE) **INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO**, EL PRESIDENTE **DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM**, DANDO INICIO A LA SESIÓN CON LA LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA POR PARTE DEL SECRETARIO, COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. COMPARECENCIA DE LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA.
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

CONCLUIDA LA LECTURA, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A **VOTACIÓN** EL **ORDEN DEL DÍA** POR PARTE DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, RECOGIENDO LA VOTACIÓN EL SECRETARIO, RESULTANDO **11** (ONCE) **VOTOS A FAVOR, 0** (CERO) **EN CONTRA** Y **0** (CERO) **ABSTENCIONES,** QUEDANDO **APROBADA POR UNANIMIDAD.** ----------

SIGUIENDO CON EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA **COMPARECENCIA DE LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA**, EL PRESIDENTE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ A LA **C. YASMIN LUGO LUNA, DIRECTORA DE ECOLOGÍA**, QUIEN PRESENTÓ UN INFORME INTEGRAL DIVIDIDO EN DOS VERTIENTES:

ACTA DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2025

EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO A LOS **13** (TRECE) DÍAS DEL MES DE **DICIEMBRE** DEL AÑO **2025** (DOS MIL VEINTICINCO), SIENDO LAS **10:16 HRS.** (DIEZ HORAS, DIECISÉIS MINUTOS), REUNIDOS EN LA **SALA DE CABILDO** DEL PALACIO MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 116, 122, 123, 142 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 47, 48, 49, 49 BIS, 52, 52 BIS, 98 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; 21 FRACCIÓN I Y 22 PÁRRAFO SEGUNDO DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, ASÍ COMO EL ACUERDO QUE MODIFICA EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL AÑO 2025, EL **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA** DIO LA BIENVENIDA A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ENLISTANDO LAS REGLAS MÍNIMAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN; ACTO SEGUIDO HABILITÓ EL REGISTRO DE ASISTENCIA, Y SOLICITÓ AL **SECRETARIO OSCAR FUENTES ORTIZ** REALIZAR EL PASE DE LISTA PARA LA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM, COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

TABLA 1. PASE DE LISTA PARA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
EDMUNDO MENDEZ TEJEDA	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESENTE
OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA	SÍNDICA PROCURADORA	PRESENTE
WILFRIDO SOTO JARILLO	REGIDOR	PRESENTE
YANDERY STEPHANIE NAVA CASTAÑEDA	REGIDORA	PRESENTE
AMADO GUIJOSA HERNÁNDEZ	REGIDOR	PRESENTE
VIANEY FABIOLA RENDON CASTILLO	REGIDORA	PRESENTE
LEONOR OLIVER TAPIA	REGIDORA	PRESENTE

RAYMUNDO CASTILLO SILVA	REGIDOR	PRESENTE
NATALY BADILLO RESENDIZ	REGIDORA	PRESENTE
CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ	REGIDOR	PRESENTE
ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES	REGIDORA	PRESENTE

AL ENCONTRARSE **PRESENTES 11** (ONCE) **INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO**, EL PRESIDENTE **DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM**, DANDO INICIO A LA SESIÓN CON LA LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA POR PARTE DEL SECRETARIO, COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. COMPARECENCIA DE LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA.
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

CONCLUIDA LA LECTURA, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A **VOTACIÓN** EL **ORDEN DEL DÍA** POR PARTE DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, RECOGIENDO LA VOTACIÓN EL SECRETARIO, RESULTANDO **11** (ONCE) **VOTOS A FAVOR, 0** (CERO) **EN CONTRA** Y **0** (CERO) **ABSTENCIONES,** QUEDANDO **APROBADA POR UNANIMIDAD.** ----------

SIGUIENDO CON EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA **COMPARECENCIA DE LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA**, EL PRESIDENTE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ A LA **C. YASMIN LUGO LUNA, DIRECTORA DE ECOLOGÍA**, QUIEN PRESENTÓ UN INFORME INTEGRAL DIVIDIDO EN DOS VERTIENTES:

1. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN: LA DIRECTORA DETALLÓ LAS ACCIONES REALIZADAS DESDE EL INICIO DEL ACTUAL PERIODO DE GOBIERNO, DESTACANDO:

- LA ATENCIÓN A DENUNCIAS CIUDADANAS EN MATERIA DE MALTRATO ANIMAL Y CONTAMINACIÓN AUDITIVA.
- LAS JORNADAS DE LIMPIEZA EN DIVERSOS BARRIOS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.
- LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS LOCALES.
- EL SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE DERRIBO DE ÁRBOLES DE RIESGO EN ZONAS URBANAS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS.

2. SITUACIÓN FITOSANITARIA DEL BOSQUE "EL HILOCHE": EXPUSO TÉCNICAMENTE LA PROBLEMÁTICA DEL BOSQUE, SEÑALANDO LA PRESENCIA DE PLAGAS COMO *PITYOPHTHORUS* Y *SCOLYTUS VARIEGATUS* EN LA ESPECIE OYAMEL, DETONADAS POR EL ESTRÉS HÍDRICO. INFORMÓ QUE SE HAN MARCADO 212 ÁRBOLES EN UN ÁREA DE 29.49 HECTÁREAS (PRIMER POLÍGONO), CON UN VOLUMEN DE 3,309.42 METROS CÚBICOS. PRECISÓ QUE EL TRATAMIENTO QUÍMICO (DELTAMETRINA Y BIFENTRINA) Y EL DERRIBO DEBEN CONCLUIRSE ANTES DEL **15 DE ABRIL DE 2026** POR NORMATIVA DE LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL (CONAFOR), SEGUIDO DE UN PLAN DE RESTAURACIÓN DE DOS AÑOS.

INTERVENCIÓN QUE SE ENCUENTRA PLASMADA EN EL AUDIO DE LA SESIÓN Y CUYA PRESENTACIÓN DE ANEXA EN EL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA. ---------

CONCLUIDA LA INTERVENCIÓN, SE REALIZÓ UNA RONDA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS, LAS CUÁLES NO TUVIERON UN ORDEN PLENAMENTE DEFINIDO, DEBIDO AL DEBATE QUE SE GENERÓ, TENIENDO DE MANERA SIGNIFICATIVA LAS SIGUIENTES:

1. PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA

EL PRESIDENTE SUBRAYÓ LA URGENCIA DE INICIAR LOS TRABAJOS, DADO QUE LA FECHA LÍMITE IMPUESTA POR CONAFOR ES EL **15 DE ABRIL DE 2026**. CUESTIONÓ EL ESTADO ACTUAL DE LOS ÁRBOLES MARCADOS CON ROJO Y ENFATIZÓ QUE EL PROYECTO NO DEBE LIMITARSE A LOS **212 ÁRBOLES** INICIALMENTE DETECTADOS CON PLAGA ACTIVA, SINO QUE DEBE INCLUIR LOS "ÁRBOLES SECOS Y PODRIDOS" QUE YA REPRESENTAN UN RIESGO. PROPUSO QUE SE NEGOCIE UN INGRESO ECONÓMICO JUSTO PARA EL MUNICIPIO POR LA VENTA DE LA MADERA APROVECHABLE, CON EL FIN DE ETIQUETAR ESOS RECURSOS EXCLUSIVAMENTE PARA LA REFORESTACIÓN POSTERIOR.

2. SÍNDICA OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA

LA SÍNDICA FUE ENFÁTICA EN LA NECESIDAD DE TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA. SOLICITÓ QUE EL PRÓXIMO LUNES SE DEFINA CON PRECISIÓN EL CONVENIO O CONTRATO CON LOS RESPONSABLES DEL DERRIBO. SEÑALÓ QUE EXISTE UN VOLUMEN CONSIDERABLE DE MADERA (MÁS DE 3,300 M^3) QUE DEBE TRADUCIRSE EN UNA "GANANCIA" PARA EL AYUNTAMIENTO. INSISTIÓ EN QUE EL SANEAMIENTO DEBE SER INTEGRAL: NO SOLO DERRIBAR, SINO RETIRAR TODO EL MATERIAL MUERTO QUE ESTORBA EL CRECIMIENTO DE NUEVOS ÁRBOLES, ASEGURANDO QUE EL PROCESO SEA VISTO POR LA SOCIEDAD COMO UNA ACCIÓN DE SALVAMENTO FORESTAL Y NO COMO UNA TALA INJUSTIFICADA.

3. REGIDOR WILFRIDO SOTO JARILLO

EL REGIDOR JARILLO CENTRÓ SU PARTICIPACIÓN EN LA VIGILANCIA TÉCNICA DEL PROCESO. PREGUNTÓ SOBRE LOS MECANISMOS DE SUPERVISIÓN PARA GARANTIZAR QUE EL INGENIERO FORESTAL APLIQUE CORRECTAMENTE LOS QUÍMICOS (*DELTAMETRINA* Y *BIFENTRINA*) Y QUE EL DERRIBO SE CIÑA ESTRICTAMENTE A LOS POLÍGONOS AUTORIZADOS. EXPRESÓ SU PREOCUPACIÓN POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMATIVAS DE CONAFOR PARA

EVITAR SANCIONES AL MUNICIPIO Y ASEGURAR QUE LA PLAGA NO SE EXTIENDA A LAS ZONAS SANAS DURANTE EL MANEJO DE LOS TRONCOS.

4. REGIDOR CRISTIAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ

EL REGIDOR FABIÁN CENTRÓ SU PARTICIPACIÓN EN LA **VIABILIDAD TÉCNICA Y LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA** DEL PROYECTO DE SANEAMIENTO. DURANTE SU INTERVENCIÓN, CUESTIONÓ LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA SELECCIÓN DE LOS QUÍMICOS AUTORIZADOS (*DELTAMETRINA* Y *BIFENTRINA*), SOLICITANDO CONFIRMAR SI ESTOS SON LOS ÚNICOS AVALADOS POR LA CONAFOR PARA NO INCURRIR EN FALTAS A LA NORMATIVA AMBIENTAL FEDERAL.

ASIMISMO, MOSTRÓ UNA ESPECIAL PREOCUPACIÓN POR LA **SUPERVISIÓN DEL DERRIBO Y EL MANEJO DE LOS RESIDUOS**. SEÑALÓ QUE, DEBIDO A QUE LA PLAGA SE ACTIVA CON MAYOR FUERZA EN PERIODOS DE SEQUÍA, EL TIEMPO DE EJECUCIÓN ES CRÍTICO. EXHORTÓ A QUE EL PERSONAL ENCARGADO DEL SANEAMIENTO NO SOLO SE LIMITE AL DERRIBO DE LOS ÁRBOLES MARCADOS CON ROJO, SINO QUE SE ASEGURE DE SECCIONAR Y APILAR CORRECTAMENTE LAS RAMAS PARA LA APLICACIÓN DEL QUÍMICO, EVITANDO ASÍ QUE EL MATERIAL INFECTADO SE CONVIERTA EN UN FOCO DE PROPAGACIÓN PARA EL RESTO DEL BOSQUE DE "EL ILOCHE". FINALMENTE, COINCIDIÓ CON EL RESTO DE LOS EDILES EN QUE CUALQUIER CONVENIO QUE SE FIRME DEBE SER SUMAMENTE CLARO EN CUANTO AL BENEFICIO QUE RECIBIRÁ EL MUNICIPIO POR EL APROVECHAMIENTO DE LA MADERA.

5. REGIDORA YANDERY STEPHANIE NAVA CASTAÑEDA

LA REGIDORA ENFOCÓ SU INTERVENCIÓN EN EL IMPACTO SOCIAL Y LA COMUNICACIÓN. ADVIRTIÓ QUE "NO SE PUEDE TOCAR UN SOLO ÁRBOL SIN PREVIO AVISO A LA SOCIEDAD", PUES ESTO GENERARÍA UN CONFLICTO SOCIAL GRAVE. PROPUSO CONVERTIR EL SANEAMIENTO EN UNA **CAMPAÑA DE PUBLICIDAD Y CONCIENTIZACIÓN**, SUGIRIENDO:

- INSTALACIÓN DE LONAS INFORMATIVAS CLARAS.

- VISITAS A ESCUELAS PARA EXPLICAR EL PROCESO BIOLÓGICO.
- INVOLUCRAR AL TURISTA, INVITÁNDOLO A PARTICIPAR EN LA FUTURA REFORESTACIÓN (POR EJEMPLO, CON LA CAMPAÑA "LA PRÓXIMA VEZ QUE VENGAS, TRÁETE UN ARBOLITO").

6. REGIDOR AMADO GUIJOSA HERNÁNDEZ

EL REGIDOR AMADO HIZO HINCAPIÉ EN LA LOGÍSTICA DE LIMPIEZA. SEÑALÓ QUE EN EL CONTRATO SE DEBE ESTIPULAR QUE LA EMPRESA O PERSONAS ENCARGADAS DEL APROVECHAMIENTO TIENEN LA OBLIGACIÓN DE DEJAR EL BOSQUE "LIMPIO", RETIRANDO RAMAS Y RESIDUOS QUE, DE QUEDARSE EN EL SITIO, PODRÍAN SERVIR COMO FOCOS DE NUEVA INFESTACIÓN O COMBUSTIBLE PARA INCENDIOS FORESTALES. CUESTIONÓ TAMBIÉN SI EL PERSONAL DEL MUNICIPIO TENDRÍA LA CAPACIDAD DE SUPERVISAR EL CUBICAJE DE LA MADERA QUE SALE DEL BOSQUE PARA ASEGURAR QUE LOS INGRESOS REPORTADOS SEAN LOS CORRECTOS.

7. REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES

LA REGIDORA ALICE PARTICIPÓ EN LA DISCUSIÓN SOBRE LOS TIEMPOS DE EJECUCIÓN. COINCIDIÓ EN QUE LA PRESIÓN DEL TIEMPO (ABRIL DE 2026) OBLIGA A TOMAR DECISIONES INMEDIATAS, PERO PIDIÓ QUE SE GARANTICE QUE EL PROCESO DE "RESTAURACIÓN FORESTAL" (LOS DOS AÑOS DE REFORESTACIÓN QUE OTORGA CONAFOR) CUENTE CON UN PLAN DE SEGUIMIENTO REAL PARA QUE LOS NUEVOS ÁRBOLES EFECTIVAMENTE SOBREVIVAN, Y NO SEA SOLO UNA PLANTACIÓN MASIVA SIN CUIDADO POSTERIOR.

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE, DEBIDO A LAS PARTICIPACIONES DURANTE LA COMPARECENCIA, ÉSTAS TUVIERON RÉPLICAS Y APORTACIONES QUE NO SIGUIERON UN ORDEN EN EL REGISTRO; NO OBSTANTE, TODAS LAS INTERVENCIONES SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN EL AUDIO DE LA SESIÓN. -----

---

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, EL PRESIDENTE **EDMUNDO MENDEZ TEJEDA LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS 13:23 HRS** (TRECE HORAS, VEINTITRÉS MINUTOS), CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA **CLAUSURA** DE LA MISMA; FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE EN ELLA INTERVINIERON. ----------

EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA
SÍNDICA PROCURADORA

WILFRIDO SOTO JARILLO
REGIDOR

YANDERY STEPHANIE NAVA CASTAÑEDA
REGIDORA

AMADO GUIJOSA HERNÁNDEZ
REGIDOR

VIANEY FABIOLA RENDON CASTILLO
REGIDORA

LEONOR OLIVER TAPIA
REGIDORA

RAYMUNDO CASTILLO SILVA
REGIDOR

NATALY BADILLO RESENDIZ
REGIDORA

CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ
REGIDOR

ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES
REGIDORA

Estado Libre y Soberano de Hidalgo